

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL
FLODILICORES S.A.

POR EL EJERCICIO 2010

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales presento a Ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la empresa durante el año 2010.

El sector licorero nacional mantiene una mala racha en los últimos cinco años, hoy en día las cifras no han cambiado debido al contrabando, los impuestos y las salvaguardas que el Gobierno ha implementado, lo que ha permitido que la importación de licores gane el mercado nacional y ponga en riesgo la industria licorera ecuatoriana.

Con todo lo expuesto anteriormente nuestra empresa logro mantener su participación en el mercado en este año 2010.

A continuación exponemos una visión analítica de los resultados obtenidos y de la Situación Financiera de la empresa, al 31 de diciembre del 2010.



SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Activos Corrientes	45.829	80.331
Activos Fijos	216	192
Activos Totales	46.045	80.523

PASIVOS:

El pasivo en el 2009 fue de 45.068 dólares, en el 2010 es de 78.990.

PATRIMONIO:

El total del patrimonio de los accionistas en el 2009 fue de 976,93 dólares, en el 2010 es de 1.533,06 dólares.

VENTAS :

Los ingresos netos de la empresa en el 2009 fueron de 22.242 dólares, en el 2010 son de 12.534 dólares.

COSTO DE VENTAS :

La relación de costos de ventas vs. ventas en el 2010 es del 76%.

Los resultados del ejercicio arrojan una utilidad de 872,34 dólares.

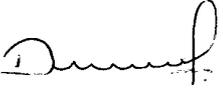
Las relaciones laborales se han mantenido en un clima de respeto, confianza mutua y gran espíritu de colaboración.

No se ha presentado en este ejercicio ningún hecho administrativo, legal o laboral relevante que merezca informarse.

Para el año 2011, permítame recomendarle a la Junta General mantener similares lineamientos y políticas, para seguir en la misma línea de crecimiento y consolidación financiera.

Una vez más quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a los ejecutivos y a todos los trabajadores en general, por su excelente colaboración y muestra de un verdadero trabajo en equipo.

Atentamente,


Ing. Diego Mena G.
Representante Legal

